

ANUNCIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA
LLAMADO A LICITACIÓN DE LEDES, LEPASE, LECER, BONCER y BONO DÓLAR LINKED

El Ministerio de Economía ofrece en este llamado a licitación una combinación de instrumentos del Tesoro Nacional integrados por las Letras y los Bonos que se detallan a continuación:

- a) **LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2021 (S31G1 - reapertura);**
- b) **LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA VARIABLE MÁS 1,75% CON VENCIMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2021 (SG311 - reapertura);**
- c) **LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 29 DE OCTUBRE DE 2021 (S29O1 - reapertura);**
- d) **LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA VARIABLE MÁS 2,75% CON VENCIMIENTO 29 DE OCTUBRE DE 2021 (SO291 - reapertura);**
- e) **LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 (nueva);**
- f) **LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADAS POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 28 DE FEBRERO DE 2022 (X28F2 - reapertura);**
- g) **BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE VENCIMIENTO 29 DE ABRIL DE 2022 (TV22D - reapertura);**
- h) **LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADAS POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 23 DE MAYO DE 2022 (nueva);**
- i) **BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE VENCIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (nuevo); y**
- j) **BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 1,4% VENCIMIENTO 25 DE MARZO DE 2023 (TX23 - reapertura).**

La recepción de ofertas **comenzará a las 10:00 horas y finalizará a las 15:00 horas del día miércoles 19 de mayo de 2021 (T).**

La licitación de todos los instrumentos **se realizará mediante indicación de precio.** Para el caso de **los instrumentos detallados en los puntos a), b), c), d), f), g) y j) (reaperturas) no tendrán precio mínimo,** mientras que **los detallados en los puntos e), h) e i) (nuevos) el precio al cual se oferte deberá ser igual o superior a los precios mínimos anunciados para cada una de ellos.**

Para todos los instrumentos habrá un tramo competitivo y uno no competitivo. Las ofertas que se presenten en los tramos competitivos deberán indicar el **monto de VNO a suscribir y el precio, el que deberá expresarse por cada VNO \$1.000 con dos decimales para los instrumentos en pesos. Para el caso de los instrumentos vinculados al dólar estadounidense deberán indicar el VNO en USD y el precio por cada VNO USD 1.000.**

Las ofertas que se presenten en los tramos no competitivos estarán limitadas a un monto máximo de VNO \$3.000.000 para los bonos denominados en pesos y de VNO 50.000 para los instrumentos vinculados al dólar estadounidense, debiendo consignarse únicamente el monto a suscribir.

Los instrumentos vinculados al dólar estadounidenses serán suscriptos en pesos al tipo de cambio de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al día anterior a la fecha de licitación.

A continuación, se detallan los precios mínimos de emisión y los montos máximos a colocar de los instrumentos:

Precios mínimos de emisión y montos a colocar:

Instrumentos a Licitar por Efectivo	Fecha de Vencimiento	Precio Mínimo de colocación por cada VNO \$1.000 o USD 1.000	Montos a Colocar en VNO \$ o USD en millones (Ampliables Hasta el Monto Máximo a Emitir)
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2021 (S31G1 - reapertura)	31/08/2021	Sin Precio Mínimo	\$ 10.000
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA VARIABLE MÁS 1,75% CON VENCIMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2021 (SG311 - reapertura)	31/08/2021	Sin Precio Mínimo	\$ 10.000
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 29 DE OCTUBRE DE 2021 (S29O1 - reapertura)	29/10/2021	Sin Precio Mínimo	\$ 35.000
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA VARIABLE MÁS 2,75% CON VENCIMIENTO 29 DE OCTUBRE DE 2021 (SO291 - reapertura)	29/10/2021	Sin Precio Mínimo	\$ 35.000

Instrumentos a Licitar por Efectivo	Fecha de Vencimiento	Precio Mínimo de colocación por cada VNO \$1.000 o USD 1.000	Montos a Colocar en VNO \$ o USD en millones (Ampliables Hasta el Monto Máximo a Emitir)
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 (nueva)	30/11/2021	\$821,83	\$ 35.000
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADAS POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 28 DE FEBRERO DE 2022 (X28F2 - reapertura)	28/2/2022	Sin Precio Mínimo	\$ 35.000
BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE VENCIMIENTO 29 DE ABRIL DE 2022 (TV22D - reapertura)	29/4/2022	Sin Precio Mínimo	USD 200
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADAS POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 23 DE MAYO DE 2022 (nueva)	23/05/2022	\$980,29	\$ 35.000
BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE VENCIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (nuevo)	30/11/2022	USD 987,92	USD 500
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 1,4% VENCIMIENTO 25 DE MARZO DE 2023 (TX23 - reapertura)	25/03/2023	Sin precio Mínimo	\$ 35.000

La **liquidación** de las ofertas se efectuará el día **viernes 21 de mayo de 2021 (T+2)**.

La licitación y la colocación de todos los instrumentos se efectuarán de acuerdo a los procedimientos aprobados por la Resolución Conjunta de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda N° 9/2019.

Podrán participar de estas operaciones personas humanas o jurídicas interesadas, debiendo a estos efectos dirigir sus manifestaciones de interés en tiempo y forma a través de los agentes de liquidación y compensación (integrales y propios) y agentes de negociación registrados en la CNV.

El detalle de los instrumentos y datos adicionales de la licitación se encuentra disponible en www.argentina.gob.ar/economia.

BUENOS AIRES, viernes 14 de mayo de 2021
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Detalle de los instrumentos a licitar:

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2021 (S31G1 - reapertura)	
Fecha de emisión original	25 de marzo de 2021
Fecha de reapertura	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	31 de agosto de 2021
Plazo remanente	102 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación pública
Intereses	A descuento
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA VARIABLE MÁS 1,75% CON VENCIMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2021 (SG311 - reapertura)	
Fecha de emisión original	25 de marzo de 2021
Fecha de reapertura	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	31 de agosto de 2021
Plazo remanente	102 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación pública

Intereses	Devengará intereses a la tasa nominal anual equivalente a la TASA VARIABLE más un margen del 1,75%. Los intereses serán pagaderos al vencimiento, y se calcularán sobre la base de los días efectivamente transcurridos y la cantidad exacta de días que tiene cada año (actual/actual). Si el vencimiento no fuere un día hábil, la fecha de pago será el día hábil inmediato posterior a la fecha de vencimiento original, devengándose intereses hasta la fecha de efectivo pago.
Tasa variable	Se determinará como el promedio aritmético simple de la Tasa de Pases Pasivos para 7 días de plazo (nominal anual) calculado considerando las tasas publicadas durante el período por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) desde cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de emisión hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 29 DE OCTUBRE DE 2021 (S2901 - reapertura)	
Fecha de emisión original	19 de abril de 2021
Fecha de reapertura	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	29 de octubre de 2021
Plazo remanente	161 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación pública

Intereses	A descuento
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A TASA VARIABLE MÁS 2,75% CON VENCIMIENTO 29 DE OCTUBRE DE 2021 (SO291 - reapertura)	
Fecha de emisión original	19 de abril de 2021
Fecha de reapertura	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	29 de octubre de 2021
Plazo remanente	161 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación pública
Intereses	Devengará intereses a la tasa nominal anual equivalente a la TASA VARIABLE más un margen del 2,75%. Los intereses serán pagaderos al vencimiento, y se calcularán sobre la base de los días efectivamente transcurridos y la cantidad exacta de días que tiene cada año (actual/actual). Si el vencimiento no fuere un día hábil, la fecha de pago será el día hábil inmediato posterior a la fecha de vencimiento original, devengándose intereses hasta la fecha de efectivo pago.
Tasa VARIABLE	Se determinará como el promedio aritmético simple de la Tasa de Pases Pasivos para 7 días de plazo (nominal anual) calculado considerando las tasas publicadas durante el período por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) desde cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de emisión hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.

Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 (nueva)	
Fecha de emisión	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	30 de noviembre de 2021
Plazo	193 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Precio mínimo de colocación	\$ 821,83 por cada VNO \$ 1.000
Intereses	A descuento
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

LETRA DEL TESORO EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO Vto. 28 DE FEBRERO DE 2022 (X28F2 - reapertura)	
Fecha de emisión original	18 de marzo de 2021
Fecha de reapertura	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	28 de febrero de 2022
Plazo remanente	283 días

Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Ajuste de capital	El saldo de capital de la letra será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) referido en el artículo 4º del decreto 214/02, informado por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al período transcurrido entre los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio de interés o amortización de capital correspondiente. La Oficina Nacional de Crédito Público, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, será el Agente de Cálculo. La determinación del monto del ajuste efectuado por el Agente de Cálculo será, salvo error manifiesto, final y válido para todas las partes.
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación pública
Intereses	A descuento
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR con vencimiento 29 de abril de 2022 (TV22D - reapertura)	
Fecha de emisión original	29 de octubre de 2020
Fecha de reapertura	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	29 de abril de 2022
Plazo remanente	343 días
Moneda emisión	Dólares Estadounidenses
Moneda de pago	Pesos al tipo de cambio aplicable.

Tipo de cambio aplicable	Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago.
Amortización	Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable.
Intereses	Devengará interés a la TNA de 0,10%. Los intereses serán pagaderos los días 29 de octubre de 2021 y 29 de abril de 2022, y serán calculados sobre la base de meses de treinta (30) días y un (1) año de trescientos sesenta (360) días (30/360). Cuando el vencimiento del cupón no fuere un día hábil, la fecha de pago será el día hábil inmediato posterior a la fecha de vencimiento original, devengándose intereses hasta la fecha de vencimiento original.
Moneda de suscripción	Pesos al tipo de cambio de la Comunicación "A" 3500 del día previo al de la licitación.
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación pública
Denominación mínima	VNO USD 1.
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país.
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

LETRA DEL TESORO EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 23 DE MAYO DE 2022 (nueva)

Fecha de emisión	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	23 de mayo de 2022
Plazo	367 días
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento

Ajuste de capital	El saldo de capital de la letra será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) referido en el artículo 4º del decreto 214/02, informado por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al período transcurrido entre los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio de interés o amortización de capital correspondiente. La Oficina Nacional de Crédito Público, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, será el Agente de Cálculo. La determinación del monto del ajuste efectuado por el Agente de Cálculo será, salvo error manifiesto, final y válido para todas las partes.
Precio mínimo de colocación	\$ 980,29 por cada VNO \$ 1.000
Intereses	A descuento
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE VENCIMIENTO 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 (nuevo)	
Fecha de emisión	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	30 de noviembre de 2022
Plazo	Aprox 1 año y 6 meses
Moneda emisión	Dólares Estadounidenses
Moneda de pago	Pesos al tipo de cambio aplicable.
Tipo de cambio aplicable	Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago.

Amortización	Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable.
Intereses	Devengará un TNA de 0,20%. Los intereses serán pagaderos los días 30 de noviembre de 2021, 30 de mayo de 2022 y 30 de noviembre de 2022 y serán calculados sobre la base de meses de treinta (30) días y un (1) año de trescientos sesenta (360) días (30/360). Cuando el vencimiento del cupón no fuere un día hábil, la fecha de pago será el día hábil inmediato posterior a la fecha de vencimiento original, devengándose intereses hasta la fecha de vencimiento original.
Moneda de suscripción	Pesos al tipo de cambio de la Comunicación "A" 3500 del día previo al de la licitación.
Precio Mínimo de emisión	USD 987,92 por cada VNO USD 1.000
Denominación mínima	VNO USD 1.
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país.
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

BONOS DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 1,40% Vto. 25 de marzo de 2023 (TX23 - reapertura)	
Fecha de emisión original	25 de marzo de 2020
Fecha de reapertura	21 de mayo de 2021
Fecha de vencimiento	25 de marzo de 2023
Plazo remanente	Aprox. 1 año y 9 meses
Moneda de emisión, suscripción y pago	Pesos
Precio de reapertura	Será determinado en la licitación pública
Amortización	Íntegra al vencimiento. El capital será ajustado conforme lo estipulado en la cláusula "Ajuste de capital".

Ajuste de Capital	El saldo de capital de los bonos será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) referido en el artículo 4º del decreto 214/02, informado por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al período transcurrido entre los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio de interés o amortización de capital correspondiente. La Oficina Nacional de Crédito Público, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, será el Agente de Cálculo. La determinación del monto del ajuste efectuado por el Agente de Cálculo será, salvo error manifiesto, final y válido para todas las partes.
Intereses	Devengará intereses sobre saldos ajustados a partir de la fecha de emisión, a la tasa del cero coma veinte por ciento (0,20%) nominal anual, los que serán pagaderos por semestre vencido los días 25 de septiembre de 2021, 25 marzo de 2022, 25 de septiembre 2022 y 25 de marzo 2023, y serán calculados sobre la base de meses de treinta (30) días y años de trescientos sesenta (360) días (30/360). Si el vencimiento del cupón no fuere un día hábil, la fecha de pago del mismo será el día hábil inmediato posterior a la fecha de vencimiento original, devengándose intereses hasta la fecha de vencimiento original.
Denominación mínima	VNO \$ 1
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país.
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA.

A continuación, se presentan mayores detalles de la licitación:

DETALLES DE LA LICITACIÓN NO CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN CONJUNTA 9/2019 PARA LA LICITACIÓN POR EFECTIVO	
Comisiones	No se pagarán comisiones.
Fecha de liquidación	21 de mayo de 2021.
Oferta mínima	Instrumentos denominados en Pesos: VNO \$ 10.000 en cualquiera de los tramos. Todo monto superior deberá ser múltiplo de VNO \$1. Instrumentos vinculados al dólar estadounidense: VNO USD 100 en cualquiera de los tramos. Todo monto superior deberá ser último de VNO USD 1.
Montos mínimos de VNO a licitar ampliables hasta el monto máximo autorizado por Resolución:	LEDES 31/08/2021: VNO \$ 10.000 millones. LEPASE 31/08/2021: VNO \$ 10.000 millones. LEDES 29/10/2021: VNO \$ 35.000 millones. LEPASE 29/10/2021: VNO \$ 35.000 millones. LEDES 30/11/2021: VNO \$ 35.000 millones. LECER 28/02/2022: VNO \$ 35.000 millones. BONO DÓLAR LINKED 29/04/2022: VNO USD 200 millones. LECER 23/05/2022: VNO \$ 35.000 millones. BONO DÓLAR LINKED 30/11/2022: VNO USD 500 millones. BONCER 25/03/2023: VNO \$ 35.000 millones.

BUENOS AIRES, viernes 14 de mayo de 2021
MINISTERIO DE ECONOMÍA